PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Guerra y Marina

DECRETO Nº 40313

QUE CONCEDE VEINTE DIAS DE PERMISO AL MAYOR SEÑOR FEDERICO W. SMITH, PARA ATENDER SU SALUD.-

---

S.2.Nº.....

Asunción, Mayo 27 de 1931.-

N. 9615

VISTOS: la solicitud elevada al Ministerio de Guerra y Marina por el Mayor de Caballería Don Federico W. Smith en la que pide permiso para permanecer por veinte días en la ciudad de Buenos Aires, a objeto de atender su salud, y el certificado médico acompañado a la misma solicitud; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 105 (segunda parte) de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Concédese al Mayor de Caballería Don Federico W. Smith veinte días de permiso para permanecer en la ciudad de Buenos Aires, para atender su salud.-

Art.2º.-Anótese, comuníquese, publíquese y regístrese.-